JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



ACTA Nº 23

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION SUMARIO

1º- Asistencia.

2º.- Consideración y aprobación Acta Nº 22, Sesión Ordinaria de 15 de noviembre de 2021.

3°- Expediente Interno N° 106/21, caratulado "Edil Departamental Dr. Ricardo Rosano y Suplente de Edil Juan Carlos Rodríguez, solicitan invitar nuevamente a los jerarcas de la Dirección Gral. de Desarrollo Social de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, a los efectos de recabar información de los Centros de barrios de la Ciudad de Paso de los Toros".

<u>-1-</u>

En la ciudad de Tacuarembó, a los veinte dos días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de las Edilas Elsa Cuello, Enzo Sosa e Irene Echenagusia.

Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, los suplentes de Edil Eduardo Santander (por la titular Mtra. Nubia López Pimienta), Florencia Daniela de Freitas Losa (por el titular Marcelo Albernaz Núñez), Zully Gricelda Padilla Chagas (por su titular Téc. Agr. Saulo Sebastián Díaz Olivera), Juan Carlos Rodríguez Píriz (por el titular Dr. Ricardo Rosano Bevans) y Santiago Andrés Díaz Viana (por el titular Nildo Fernández González).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, se reúne la Comisión, con la asistencia de ocho (8) integrantes.

Alternan en el transcurso de la reunión, las Suplentes de Edil Alba Rodríguez y Graciela Mellognio.

Preside la Edila Irene Echenagusia, actuando en la Secretaría la Edila Elsa Cuello, titulares ambas de los cargos, quienes son asistidas por la funcionaria administrativa, Beatriz Gómez.

-2-

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad de presentes (8 votos), sin merecer observaciones, el Acta Nº 22, correspondiente a sesión ordinaria de fecha quince de noviembre de dos mil veintiuno.

<u>-3-</u>

Al considerarse el Expediente Interno Nº 106/21, caratulado "Edil Departamental Dr. Ricardo Rosano y Suplente de Edil Juan Carlos Rodríguez, solicitan invitar nuevamente a los jerarcas de la Dirección Gral. de Desarrollo Social de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, a





JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



los efectos de recabar información de los Centros de barrios de la Ciudad de Paso de los Toros"; por unanimidad de presentes, se resuelve reiterar Oficio a la Dirección de Desarrollo Social, con el propósito de conocer la opinión sobre el tema de referencia, y en particular, la situación por la cual atraviesan los Centros de Barrios de la ciudad de Paso de los Toros, especialmente el denominado "Plaza de Deportes".

Por otra parte, la Comisión fue recibida por el Alcalde de Paso de los Toros, para tratar dicho tema que consta en el Expediente de referencia.

Tras breve consideración del punto, se resuelve que el mismo pase en archivo, sin más trámite.

No habiendo más asuntos en el orden del día, siendo la hora 21:00', se levanta sesión.

Elsa CUELLO Secretaria

Irene ECHENAGUSIA

Presidenta



